



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/001/2022
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO
DURANTE UN PERIODO DE 12 MESES, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Querétaro, Estado de Querétaro a 22 de noviembre de 2022, siendo las 15:10 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, los servidores públicos L.C. Julieta de la Torre Herrera, en su carácter de Directora de la Casa de la Cultura Jurídica y la C.P. María del Rosario Márquez Guerrero, en su carácter de Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/001/2022, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases, **exclusivamente por vía electrónica. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

Apartado 2. Calendario de eventos
Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica
22 de noviembre de 2022
Horario: 9:00 a 15:00 horas.

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.1 de la convocatoria/bases en la cuenta de correo electrónico ccjqueretaro@mail.scjn.gob.mx con copia a mmarquezg@mail.scjn.gob.mx, las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	Operadora 3S, S. de R.L. de C.V.	09:07	09:07	09:07

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/001/2022 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 15:20 horas del mismo día de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en un tanto.

L.C. Julieta de la Torre Herrera
Directora
R.F.C. TOHJ691027C45

C.P. María del Rosario Márquez Guerrero
Enlace Administrativo
R.F.C. MAGR7704132J1